AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 297/2022

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; la Resolución AFD N° A100R02F011221; y, la Resolución de Presidencia N° 013/2022 de fecha 02 de noviembre de 2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD", CON ID N° 407.117" (HOJA 1/14).-

Asunción, 15 de noviembre de 2022

VISTO: La Ley N° 2.640 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO" de fecha 27 de julio de 2005 y su modificatoria la Ley N° 6.769 del 16 de julio de 2021.-

El Decreto N° 7.395/2006, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.640/2005.-

La Ley N° 2.051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 21 de enero de 2003.-

La Ley N° 3.439 "QUE MODIFICA LA LEY N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 31 de diciembre de 2007.-

El Decreto N° 2.992 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", de fecha 09 de diciembre de 2019.-

El Manual de Contrataciones de la AFD aprobado por Resolución AFD N° A20R02F050319 y sus modificatorias.-

La Resolución AFD N° A100R02F011221 "POR LA CUAL SE DELEGAN FACULTADES A LA GERENCIA GENERAL", de fecha 01 de diciembre de 2021.-

La Ley N° 6.873 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", de fecha 04 de enero de 2022.-

El Decreto N° 6.581 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6873, DEL 4 DE ENERO DE 2022, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", de fecha 25 de enero de 2022.-

La Resolución de Gerencia General N° 242/2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD", CON ID N° 407.117", de fecha 30 de setiembre de 2022.-

La Resolución de Presidencia N° 013/2022 "POR LA CUAL SE DESIGNA AL FUNCIONARIO FERNANDO ORTÍZ, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, DESARROLLO HUMANO Y TECNOLOGÍA, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA GENERAL DE LA AFD", de fecha 02 de noviembre de 2022.-

El Informe de Evaluación de Ofertas N° 053/2022 de fecha 14 de noviembre de 2022, del Comité de Evaluación de Ofertas – AFD.-

El Memorando UOC/N° 201/2022 de fecha 14 de noviembre de 2022, de la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología, presentado a la Gerencia General en fecha 15 de noviembre de 2022.-

CONSIDERANDO: Que en virtud a la Resolución AFD N° A100R02F011221 de fecha 01 de diciembre de 2021, el Directorio resolvió delegar a la Gerencia General de la AFD la facultad de aprobar cartas de invitación e inicios de llamado a Contratación Directa, así como su adjudicación, declaración desierta o cancelación, y eventualmente suscripción de adenda de contratos suscriptos en el marco de una Contratación Directa; comprendiendo además la aprobación de adjudicaciones efectuadas de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 34, inc. c) in fine, de la Ley N° 2.051/2003.-

...///...

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 297/2022

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; la Resolución AFD N° A100R02F011221; y, la Resolución de Presidencia N° 013/2022 de fecha 02 de noviembre de 2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD", CON ID N° 407.117" (HOJA 2/14).-

...///...

Que a través del referido Memorando UOC/N° 201/2022, se eleva a consideración de la Gerencia General el Informe de Evaluación de Ofertas N° 053/2022, que contiene el resultado del proceso de evaluación del llamado a Contratación Directa para el "Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la AFD", con ID N° 407.117.-

Las consideraciones efectuadas por el Comité de Evaluación de Ofertas del mencionado llamado en el Informe N° 053/2022 de fecha 14 de noviembre de 2022.-

Que el citado Comité recomendó adjudicar a la firma AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA el llamado de referencia, por los argumentos expresados en el Informe N° 053/2022, teniendo en cuenta que su oferta reúne los requisitos legales y técnicos; y, resulta solvente.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA GENERAL DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESUELVE:

Art. 1º.- **Adjudicar a la firma AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA con RUC N° 80003251-9, el llamado a Contratación Directa para el "Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la AFD", con ID N° 407.117, en la modalidad de contrato abierto, por un monto mínimo de guaraníes cincuenta millones (₲ 50.000.000) IVA Incluido y hasta un monto máximo de guaraníes cien millones (₲ 100.000.000) IVA Incluido, plurianuales; por reunir los requisitos legales y técnicos y por resultar solvente su oferta, conforme a la siguiente planilla de precios unitarios:**

N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Ofertado en ₲ (IVA Incluido)
1	Aceite de motor	Litros	1	35.000
2	Aceite de caja	Litros	1	62.000
3	Filtro de aceite	Unidad	1	56.000
4	Filtro de aire	Unidad	1	85.000
5	Filtro de combustible	Unidad	1	60.000
6	Refrigerante	Litros	1	35.000
7	Agua destilada	Litros	1	4.000
8	Mano de obra por hora	Unidad	1	72.000
9	Bomba central de freno	Unidad	1	1.233.000
10	Juego reparo bomba central de freno	Unidad	1	1.233.000
11	Rectificación de disco de freno	Unidad	1	122.000
12	Disco de freno	Unidad	1	1.198.000
13	Tambor de freno	Unidad	1	127.000
14	Rectificación de tambor de freno	Unidad	1	203.000

...///...

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 297/2022

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; la Resolución AFD N° A100R02F011221; y, la Resolución de Presidencia N° 013/2022 de fecha 02 de noviembre de 2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD", CON ID N° 407.117" (HOJA 3/14).-

...///...

15	Juego de pastilla de freno	Unidad	1	345.000
16	Fibra de freno	Unidad	1	235.000
17	Regulación de frenos	Unidad	1	107.000
18	Cano flexible de freno	Unidad	1	346.000
19	Servo freno	Unidad	1	2.474.000
20	Reparación de servo freno	Unidad	1	1.465.000
21	Cabo de freno de mano	Unidad	1	460.000
22	Reparación de palanca de freno de mano	Unidad	1	107.000
23	Palanca de freno de mano	Unidad	1	735.000
24	Cilindro de freno	Unidad	1	434.000
25	Cubeta de freno	Unidad	1	434.000
26	Fluido de freno	Litro	1	41.000
27	Mano de obra por hora	Unidad	1	72.000
28	Bomba de dirección hidráulica	Unidad	1	1.301.000
29	Reparación de cremallera	Unidad	1	1.408.000
30	Cremallera de dirección	Unidad	1	4.848.000
31	Precat de dirección	Unidad	1	275.000
32	Munequin de dirección	Unidad	1	302.000
33	Mano de obra por Cambio de Brazo zeta de dirección	Unidad	1	72.000
34	Manguera de presión de Dir. Hidráulica	Unidad	1	1.506.000
35	Ruleman de masa delantera	Unidad	1	710.000
36	Ruleman de masa trasera	Unidad	1	658.000
37	Correa de bomba de dirección hidráulica	Unidad	1	176.000
38	Ruleman tensor	Unidad	1	103.000
39	Cruceta de columna de dirección	Unidad	1	430.000
40	Polea de bomba de dirección hidráulica	Unidad	1	1.187.000
41	Alineación de dirección	Unidad	1	129.000
42	Balanceo de ruedas	Unidad	1	107.000
43	Fluido de dirección hidráulica	Litro	1	33.000
44	Mano de obra por hora	Unidad	1	72.000
45	Amortiguador trasero	Unidad	1	426.000
46	Amortiguador delantero	Unidad	1	614.000
47	Buje de parrilla delantera	Unidad	1	282.000
48	Buje de parrilla trasera	Unidad	1	173.000
49	Buje de amortiguador	Unidad	1	75.000
50	Buje estabilizador delantero	Unidad	1	83.000

...///...

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 297/2022

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; la Resolución AFD N° A100R02F011221; y, la Resolución de Presidencia N° 013/2022 de fecha 02 de noviembre de 2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD", CON ID N° 407.117" (HOJA 4/14).-

...///...

51	Buje estabilizador trasero	Unidad	1	83.000
52	Rotula superior	Unidad	1	123.000
53	Rotula inferior	Unidad	1	124.000
54	Espiral	Unidad	1	1.094.000
55	Calce de espiral	unidad	1	150.000
56	Torreta de amortiguador	Unidad	1	123.000
57	Taqueador de amortiguador	Unidad	1	74.000
58	Corregir pisada	Unidad	1	129.000
59	Prisionero de rueda	Unidad	1	98.000
60	Mano de obra por hora	Unidad	1	72.000
61	Batería	Unidad	1	648.000
62	Alternador	Unidad	1	4.102.000
63	Control de carga del alternador	Unidad	1	107.000
64	Reparación de alternador	Unidad	1	1.127.000
65	Mantenimiento de alternador	Unidad	1	322.000
66	Motor de Arranque	Unidad	1	2.462.000
67	Reparación de motor de arranque	Unidad	1	520.000
68	Solenoide del arranque	Unidad	1	254.000
69	Juego de Bujías	Unidad	1	43.000
70	Bulbo de aceite	Unidad	1	401.000
71	Bulbo de temperatura	Unidad	1	1.173.000
72	Electro ventilador	Unidad	1	3.888.000
73	Correa de alternador	Unidad	1	191.000
74	Regulador de voltaje	Unidad	1	132.000
75	Diodos	Unidad	1	7.000
76	Bocina	Unidad	1	145.000
77	Foco de alta y baja para faros delanteros	Unidad	1	27.000
78	Foco de un filamento	Unidad	1	3.000
79	Foco de doble filamento	Unidad	1	4.000
80	Fusibles	Unidad	1	2.000
81	Relay	Unidad	1	64.000
82	Terminales de batería	Unidad	1	15.000
83	Alinear luces	Unidad	1	107.000
84	Reparación del sistema limpiaparabrisas	Unidad	1	650.000
85	Motor de limpia parabrisas	Unidad	1	1.289.000
86	Mano de obra por hora	Unidad	1	72.000
87	Tapón de caja	Unidad	1	20.000

...///...

...///...

88	Rodillo	Unidad	1	247.000
89	Ruleman de carcasa	Unidad	1	259.000
90	Anillos sincronizadores	Unidad	1	569.000
91	Engranaje 1a.	Unidad	1	1.733.000
92	Engranaje 2a.	Unidad	1	895.000
93	Engranaje 3a.	Unidad	1	885.000
94	Engranaje 4a.	Unidad	1	1.152.000
95	Engranaje 5a.	Unidad	1	1.171.000
96	Engranaje de marcha atrás	Unidad	1	1.138.000
97	Eje mando	Unidad	1	3.600.000
98	Eje cuádruple	Unidad	1	4.337.000
99	Ruleman eje cuádruple	Unidad	1	259.000
100	Ruleman de eje mando	Unidad	1	195.000
101	Juego de juntas de caja	Unidad	1	755.000
102	Selectores de cambio	Unidad	1	355.000
103	Soporte de caja	Unidad	1	207.000
104	Eje directa y rodillo interior	Unidad	1	2.438.000
105	Juego de retenes de caja	Unidad	1	172.000
106	Regulación de embrague	Unidad	1	54.000
107	Bujes de palanca de cambio	Unidad	1	50.000
108	Bomba central de embrague	Unidad	1	1.645.000
109	Bomba auxiliar de embrague	Unidad	1	864.000
110	Plato de presión	Unidad	1	1.264.000
111	Disco de embrague	Unidad	1	1.264.000
112	Cojinete de empuje	Unidad	1	366.000
113	Ruleman piloto	Unidad	1	107.000
114	Homocinética completa	Unidad	1	2.234.000
115	Planca de cambio	Unidad	1	1.390.000
116	Reparación palanca cambio	Unidad	1	376.000
117	Pedalera	Unidad	1	456.000
118	Reparación pedalera	Unidad	1	376.000
119	Mano de obra por hora	Unidad	1	72.000
120	Árbol de levas	Unidad	1	5.014.000
121	Buje de levas	Unidad	1	628.000
122	Tapa motor	Unidad	1	12.500.000
123	Junta tapa motor	Unidad	1	3.536.000
124	Juego de pistón	Unidad	1	1.123.000
125	Juego de camisa	Unidad	1	3.651.000

...///...

...///...

126	Juego de aros	Unidad	1	625.000
127	Casquillo de biela	Unidad	1	623.000
128	Casquillo de bancada	Unidad	1	623.000
129	Casquillo de levas	Unidad	1	623.000
130	Brazo de biela	Unidad	1	1.336.000
131	Buje de biela	Unidad	1	560.000
132	Juego de juntas	Unidad	1	3.536.000
133	Juego de válvulas	Unidad	1	1.498.000
134	Guías de válvulas	Unidad	1	1.498.000
135	Rectificación de asiento de válvulas	Unidad	1	650.000
136	Rectificación de cilindro	Unidad	1	650.000
137	Rectificación de válvulas	Unidad	1	650.000
138	Rectificación de tapa motor	Unidad	1	650.000
139	Rectificación de cigüeñal	Unidad	1	650.000
140	Cigüeñal	Unidad	1	4.845.000
141	Brazo de Pistón	Unidad	1	1.123.000
142	Perno pistón	Unidad	1	747.000
143	Polea cigüeñal	Unidad	1	1.234.000
144	Polea tensor	Unidad	1	103.000
145	Ruleman de polea	Unidad	1	440.000
146	Corona volante	Unidad	1	4.435.000
147	Tornillos de tapa motor	Unidad	1	17.000
148	Junta de cárter	Unidad	1	3.536.000
149	Tapón de cárter	Unidad	1	40.000
150	Carter	Unidad	1	970.000
151	Reparación de cárter	Unidad	1	970.000
152	Bomba de agua	Unidad	1	684.000
153	Polea de bomba de agua	Unidad	1	142.000
154	Correa de bomba de agua	Unidad	1	176.000
155	Bomba de aceite	Unidad	1	2.285.000
156	Correa de distribución (cadenita o correa)	Unidad	1	259.000
157	Tensor de correa de distribución	Unidad	1	121.000
158	Pico inyector	Unidad	1	413.000
159	Calibración de pico inyector	Unidad	1	413.000
160	Test de inyección electrónica (computadora)	Unidad	1	161.000
161	Arandela de bomba inyectora	Unidad	1	38.000
162	Reten culata de motor	Unidad	1	101.000

...///...

...///...

163	Reten frente de motor	Unidad	1	330.000
164	Soporte motor	Unidad	1	484.000
165	Junta tapa balancín	Unidad	1	372.000
166	Ventilador de motor	Unidad	1	2.584.000
167	Termostato	Unidad	1	856.000
168	Radiador	Unidad	1	2.919.000
169	Reparación de radiador	Unidad	1	263.000
170	Cano de distribución de agua	Unidad	1	1.042.000
171	Tapa de radiador	Unidad	1	182.000
172	Regulación de válvulas	Unidad	1	537.000
173	Tanque de combustible	Unidad	1	3.807.000
174	Reparación tanque de combustible	Unidad	1	1.650.000
175	Limpieza de tanque	Unidad	1	268.000
176	Flotador de nivel de tanque	Unidad	1	413.000
177	Mano de obra por hora	Unidad	1	72.000
178	Gas refrigerante – Ecológico	Unidad	1	66.000
179	Filtro para sistema de A/A	Unidad	1	131.000
180	Termostato de sistema de A/A	Unidad	1	780.000
181	Evaporador	Unidad	1	4.518.000
182	Canos para sistema de A/A	Unidad	1	818.000
183	Cableado de sistema de A/A	Unidad	1	261.000
184	Reparación de compresor del sistema de A/A	Unidad	1	3.129.000
185	Compresor del sistema de A/A Â– Original	Unidad	1	3.129.000
186	Cabezal de compresor de sist. A/A	Unidad	1	3.643.000
187	Reparación de cabezal de compresor de sist. de A/A	Unidad	1	3.643.000
188	Aceite de compresor	Unidad	1	25.000
189	Ruleman de compresor	Unidad	1	130.000
190	Correa del sistema de A/A	Unidad	1	176.000
191	Ruleman tensor de la correa del sistema de A/A	Unidad	1	392.000
192	Mano de obra por hora	Unidad	1	72.000
193	Pintado de logotipos en puertas	Unidad	1	263.000
194	Mecanismo levanta vidrios	Unidad	1	412.000
195	Alfombra de goma para la cabina	Unidad	1	263.000
196	Reparación de asientos delanteros (cada uno)	Unidad	1	263.000
197	Reparación de asientos delanteros (cada uno)	Unidad	1	263.000

...///...

...///...

198	Reparación de asientos traseros (cada uno)	Unidad	1	263.000
199	Reparación de asientos traseros (cada uno)	Unidad	1	263.000
200	Antena para radio	Unidad	1	187.000
201	Radio	Unidad	1	2.917.000
202	Reparación de Radio	Unidad	1	161.000
203	Cerradura	Unidad	1	325.000
204	Reparación cerraduras	Unidad	1	325.000
205	Manija de Puertas	Unidad	1	389.000
206	Reparación de manija abre puertas	Unidad	1	389.000
207	Foco de luz para chapa	Unidad	1	4.000
208	Foco de luz para tablero	Unidad	1	2.000
209	Foco de luz para cabina	Unidad	1	4.000
210	Acondicionamiento de cielo raso de cabina	Unidad	1	1.074.000
211	Cepillo limpia parabrisas	Unidad	1	55.000
212	Abrazaderas	Unidad	1	2.000
213	Reparación caño de escape	Unidad	1	644.000
214	Cano de escape	Unidad	1	2.000.000
215	Reparación silenciador	Unidad	1	515.000
216	Silenciador	Unidad	1	1.330.000
217	Cano flexible de escape	Unidad	1	982.000
218	Mano de obra por hora	Unidad	1	72.000
219	Aceite de motor	Litros	1	35.000
220	Aceite de caja	Litros	1	62.000
221	Filtro de aceite	Unidad	1	56.000
222	Filtro de aire	Unidad	1	90.000
223	Filtro de combustible	Unidad	1	251.000
224	Refrigerante	Litros	1	35.000
225	Agua destilada	Litros	1	4.000
226	Mano de obra por hora	Unidad	1	72.000
227	Bomba central de freno	Unidad	1	1.823.000
228	Juego reparo bomba central de freno	Unidad	1	1.040.000
229	Rectificación de disco de freno	Unidad	1	122.000
230	Disco de freno	Unidad	1	806.000
231	Tambor de freno	Unidad	1	1.501.000
232	Rectificación de tambor de freno	Unidad	1	203.000
233	Juego de pastilla de freno	Unidad	1	273.000
234	Fibra de freno	Unidad	1	235.000

...///...

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 297/2022

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; la Resolución AFD N° A100R02F011221; y, la Resolución de Presidencia N° 013/2022 de fecha 02 de noviembre de 2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD", CON ID N° 407.117" (HOJA 9/14).-

...///...

235	Regulación de frenos	Unidad	1	107.000
236	Cano flexible de freno	Unidad	1	255.000
237	Servo freno	Unidad	1	1.693.000
238	Reparación de servo freno	Unidad	1	1.127.000
239	Cabo de freno de mano	Unidad	1	461.000
240	Reparación de palanca de freno de mano	Unidad	1	107.000
241	Palanca de freno de mano	Unidad	1	593.000
242	Cilindro de freno	Unidad	1	333.000
243	Cubeta de freno	Unidad	1	333.000
244	Fluido de freno	Litros	1	41.000
245	Mano de obra por hora	Unidad	1	72.000
246	Bomba de dirección hidráulica	Unidad	1	1.404.000
247	Reparación de cremallera	Unidad	1	1.408.000
248	Cremallera de dirección	Unidad	1	6.039.000
249	Precat de dirección	Unidad	1	186.000
250	Munequin de dirección	Unidad	1	276.000
251	Mano de obra por Cambio de Brazo zeta de dirección	Unidad	1	72.000
252	Manguera de presión de Dir. Hidráulica	Unidad	1	1.210.000
253	Ruleman de masa delantera	Unidad	1	540.000
254	Ruleman de masa trasera	Unidad	1	503.000
255	Correa de bomba de dirección hidráulica	Unidad	1	508.000
256	Ruleman tensor	Unidad	1	730.000
257	Cruceta de columna de dirección	Unidad	1	430.000
258	Polea de bomba de dirección hidráulica	Unidad	1	1.187.000
259	Alineación de dirección	Unidad	1	129.000
260	Balanceo de ruedas	Unidad	1	107.000
261	Fluido de dirección hidráulica	Litros	1	33.000
262	Mano de obra por hora	Unidad	1	72.000
263	Amortiguador trasero	Unidad	1	447.000
264	Amortiguador delantero	Unidad	1	425.000
265	Buje de parrilla delantera	Unidad	1	85.000
266	Buje de parrilla trasera	Unidad	1	173.000
267	Buje de amortiguador	Unidad	1	75.000
268	Buje estabilizador delantero	Unidad	1	55.000
269	Buje estabilizador trasero	Unidad	1	83.000
270	Rotula superior	Unidad	1	123.000
271	Rotula inferior	Unidad	1	124.000

...///...

...///...

272	Espiral	Unidad	1	712.000
273	Calce de espiral	Unidad	1	150.000
274	Torreta de amortiguador	Unidad	1	145.000
275	Taqueador de amortiguador	Unidad	1	539.000
276	Corregir pisada	Unidad	1	129.000
277	Prisionero de rueda	Unidad	1	59.000
278	Mano de obra por hora	Unidad	1	72.000
279	Batería	Unidad	1	648.000
280	Alternador	Unidad	1	4.102.000
281	Control de carga del alternador	Unidad	1	107.000
282	Reparación de alternador	Unidad	1	1.127.000
283	Mantenimiento de alternador	Unidad	1	322.000
284	Motor de Arranque	Unidad	1	3.213.000
285	Reparación de motor de arranque	Unidad	1	520.000
286	Solenoide del arranque	Unidad	1	254.000
287	Juego de Bujías	Unidad	1	83.000
288	Bulbo de aceite	Unidad	1	285.000
289	Bulbo de temperatura	Unidad	1	281.000
290	Electro ventilador	Unidad	1	2.427.000
291	Correa de alternador	Unidad	1	191.000
292	Regulador de voltaje	Unidad	1	132.000
293	Diodos	Unidad	1	149.000
294	Bocina	Unidad	1	466.000
295	Foco de alta y baja para faros delanteros	Unidad	1	76.000
296	Foco de un filamento	Unidad	1	3.000
297	Foco de doble filamento	Unidad	1	4.000
298	Fusibles	Unidad	1	2.000
299	Relay	Unidad	1	30.000
300	Terminales de batería	Unidad	1	15.000
301	Alinear luces	Unidad	1	107.000
302	Reparación del sistema limpiaparabrisas	Unidad	1	650.000
303	Motor de limpia parabrisas	Unidad	1	1.685.000
304	Mano de obra por hora	Unidad	1	72.000
305	Tapón de caja	Unidad	1	20.000
306	Rodillo	Unidad	1	247.000
307	Ruleman de carcasa	Unidad	1	259.000
308	Anillos sincronizadores	Unidad	1	1.197.000
309	Engranaje 1a.	Unidad	1	1.937.000

...///...

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 297/2022

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; la Resolución AFD N° A100R02F011221; y, la Resolución de Presidencia N° 013/2022 de fecha 02 de noviembre de 2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD", CON ID N° 407.117" (HOJA 11/14).-

...///...

310	Engranaje 2a.	Unidad	1	1.890.000
311	Engranaje 3a.	Unidad	1	1.063.000
312	Engranaje 4a.	Unidad	1	963.000
313	Engranaje 5a.	Unidad	1	995.000
314	Engranaje de marcha atrás	Unidad	1	1.348.000
315	Eje mando	Unidad	1	1.310.000
316	Eje cuádruple	Unidad	1	3.052.000
317	Ruleman eje cuádruple	Unidad	1	259.000
318	Ruleman de eje mando	Unidad	1	195.000
319	Juego de juntas de caja	Unidad	1	755.000
320	Selectores de cambio	Unidad	1	355.000
321	Soporte de caja	Unidad	1	602.000
322	Eje directa y rodillo interior	Unidad	1	2.438.000
323	Juego de retenes de caja	Unidad	1	172.000
324	Regulación de embrague	Unidad	1	54.000
325	Bujes de palanca de cambio	Unidad	1	50.000
326	Bomba central de embrague	Unidad	1	1.645.000
327	Bomba auxiliar de embrague	Unidad	1	864.000
328	Plato de presión	Unidad	1	797.000
329	Disco de embrague	Unidad	1	430.000
330	Cojinete de empuje	Unidad	1	366.000
331	Ruleman piloto	Unidad	1	107.000
332	Homocinética completa	Unidad	1	2.150.000
333	Planca de cambio	Unidad	1	1.390.000
334	Reparación palanca cambio	Unidad	1	376.000
335	Pedalera	Unidad	1	454.000
336	Reparación pedalera	Unidad	1	376.000
337	Mano de obra por hora	Unidad	1	72.000
338	Árbol de levas	Unidad	1	1.499.000
339	Buje de levas	Unidad	1	628.000
340	Tapa motor	Unidad	1	13.200.000
341	Junta tapa motor	Unidad	1	719.000
342	Juego de pistón	Unidad	1	802.000
343	Juego de camisa	Unidad	1	3.651.000
344	Juego de aros	Unidad	1	857.000
345	Casquillo de biela	Unidad	1	623.000
346	Casquillo de bancada	Unidad	1	80.000
347	Casquillo de levas	Unidad	1	623.000

...///...

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 297/2022

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; la Resolución AFD N° A100R02F011221; y, la Resolución de Presidencia N° 013/2022 de fecha 02 de noviembre de 2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD", CON ID N° 407.117" (HOJA 12/14).-

...///...

348	Brazo de biela	Unidad	1	594.000
349	Buje de biela	Unidad	1	63.000
350	Juego de juntas	Unidad	1	1.384.000
351	Juego de válvulas	Unidad	1	793.000
352	Guías de válvulas	Unidad	1	227.000
353	Rectificación de asiento de válvulas	Unidad	1	650.000
354	Rectificación de cilindro	Unidad	1	650.000
355	Rectificación de válvulas	Unidad	1	650.000
356	Rectificación de tapa motor	Unidad	1	650.000
357	Rectificación de cigüeñal	Unidad	1	650.000
358	Cigüeñal	Unidad	1	4.193.000
359	Brazo de Pistón	Unidad	1	1.123.000
360	Perno pistón	Unidad	1	747.000
361	Polea Cigüeñal	Unidad	1	752.000
362	Polea tensor	Unidad	1	142.000
363	Ruleman de polea	Unidad	1	440.000
364	Corona volante	Unidad	1	3.388.000
365	Tornillos de tapa motor	Unidad	1	186.000
366	Junta de carter	Unidad	1	392.000
367	Tapón de carter	Unidad	1	44.000
368	Carter	Unidad	1	906.000
369	Reparación de cárter	Unidad	1	906.000
370	Bomba de agua	Unidad	1	1.190.000
371	Polea de bomba de agua	Unidad	1	142.000
372	Correa de bomba de agua	Unidad	1	206.000
373	Bomba de aceite	Unidad	1	463.000
374	Correa de distribución (cadenita o correa)	Unidad	1	1.319.000
375	Tensor de correa de distribución	Unidad	1	413.000
376	Pico inyector	Unidad	1	1.254.000
377	Calibración de pico inyector	Unidad	1	1.254.000
378	Test de inyección electrónica (computadora)	Unidad	1	161.000
379	Arandela de bomba inyectora	Unidad	1	38.000
380	Reten culata de motor	Unidad	1	42.000
381	Reten frente de motor	Unidad	1	157.000
382	Soporte motor	Unidad	1	976.000
383	Junta tapa balancín	Unidad	1	289.000
384	Ventilador de motor	Unidad	1	2.804.000
385	Termostato	Unidad	1	488.000

...///...

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 297/2022

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; la Resolución AFD N° A100R02F011221; y, la Resolución de Presidencia N° 013/2022 de fecha 02 de noviembre de 2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD", CON ID N° 407.117" (HOJA 13/14).-

...///...

386	Radiador	Unidad	1	1.073.000
387	Reparación de radiador	Unidad	1	263.000
388	Cano de distribución de agua	Unidad	1	1.042.000
389	Tapa de radiador	Unidad	1	94.000
390	Regulación de válvulas	Unidad	1	537.000
391	Tanque de combustible	Unidad	1	3.214.000
392	Reparación tanque de combustible	Unidad	1	1.650.000
393	Limpieza de tanque	Unidad	1	268.000
394	Flotador de nivel de tanque	Unidad	1	478.000
395	Mano de obra por hora	Unidad	1	72.000
396	Gas refrigerante – Ecológico	Unidad	1	58.000
397	Filtro para sistema de A/A	Unidad	1	263.000
398	Termostato de sistema de A/A	Unidad	1	780.000
399	Evaporador	Unidad	1	922.000
400	Canos para sistema de A/A	Unidad	1	818.000
401	Cableado de sistema de A/A	Unidad	1	261.000
402	Reparación de compresor del sistema de A/A	Unidad	1	4.372.000
403	Compresor del sistema de A/A Â– Original	Unidad	1	4.372.000
404	Cabezal de compresor de sist. A/A	Unidad	1	4.372.000
405	Reparación de cabezal de compresor de sist. de A/A	Unidad	1	4.372.000
406	Aceite de compresor	Unidad	1	307.000
407	Ruleman de compresor	Unidad	1	130.000
408	Correa del sistema de A/A	Unidad	1	206.000
409	Ruleman tensor de la correa del sistema de A/A	Unidad	1	392.000
410	Mano de obra por hora	Unidad	1	72.000
411	Pintado de logotipos en puertas	Unidad	1	263.000
412	Mecanismo levanta vidrios	Unidad	1	511.000
413	Alfombra de goma para la cabina	Unidad	1	263.000
414	Reparación de asientos delanteros (cada uno)	Unidad	1	263.000
415	Reparación de asientos delanteros (cada uno)	Unidad	1	263.000
416	Reparación de asientos traseros (cada uno)	Unidad	1	263.000
417	Reparación de asientos traseros (cada uno)	Unidad	1	263.000
418	Antena para radio	Unidad	1	55.000
419	Radio	Unidad	1	2.900.000
420	Reparación de Radio	Unidad	1	161.000
421	Cerradura	Unidad	1	571.000

...///...

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 297/2022

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; la Resolución AFD N° A100R02F011221; y, la Resolución de Presidencia N° 013/2022 de fecha 02 de noviembre de 2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AFD", CON ID N° 407.117" (HOJA 14/14).-

...///...

422	Reparación cerraduras	Unidad	1	325.000
423	Manija de Puertas	Unidad	1	720.000
424	Reparación de manija abre puertas	Unidad	1	720.000
425	Foco de luz para chapa	Unidad	1	4.000
426	Foco de luz para tablero	Unidad	1	13.000
427	Foco de luz para cabina	Unidad	1	21.000
428	Acondicionamiento de cielo raso de cabina	Unidad	1	1.000.000
429	Cepillo limpia parabrisas	Unidad	1	55.000
430	Abrazaderas	Unidad	1	2.000
431	Reparación caño de escape	Unidad	1	644.000
432	Cano de escape	Unidad	1	1.115.000
433	Reparación silenciador	Unidad	1	515.000
434	Silenciador	Unidad	1	1.950.000
435	Cano flexible de escape	Unidad	1	982.000
436	Mano de obra por hora	Unidad	1	72.000

Art. 2º.- **Autorizar la suscripción del contrato respectivo con el oferente adjudicado, así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-**

Art. 3º.- **Autorizar a la Gerencia de Planificación y Finanzas, a través del área de Tesorería, dependiente del Departamento de Operaciones, a efectuar el (los) pago (s) correspondiente (s) al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la propuesta presentada y previo cumplimiento de los recaudos legales.-**

Art. 4º.- **Disponer la imputación de la(s) erogación(es) autorizada(s) en el artículo precedente, al Objeto de Gasto pertinente, conforme lo establecen las normativas legales vigentes.-**

Art. 5º.- **Comunicar a quienes corresponda.-**

ELIGIO FERNANDO ORTIZ CHAVEZ

Firmado digitalmente por ELIGIO FERNANDO ORTIZ CHAVEZ
Fecha: 2022.11.15 12:02:54 -03'00'

FERNANDO ORTÍZ
Encargado de Despacho
Gerencia General